



CONFIDENTE EMEEQUIS



POR JULIÁN ANDRADE

LA MINISTRA LORETTA ORTIZ SE DESTAPA

Es como una Montaña Rusa. Ya bajamos a toda velocidad el viernes con la resolución del INE sobre la sobrerepresentación

con la que Morena tendrá en la Cámara de Diputados, y en la semana vendrá la pendiente, la del TEPJF, acaso más pronunciada y esa sí definitiva.

Sobre Periférico Sur, en la Ciudad de México, hay un anuncio espectacular que colocó el PAN para exigir que los integrantes de la Sala Superior actúen en defensa de la pluralidad.

Aunque loable cualquier esfuerzo, será un grito en el vacío, porque es imposible que los cinco magistrados, y en particular su mayoría, concluyan de modo distinto a lo que hicieron los consejeros electorales.

Esto abrirá la posibilidad para que, desde el 1 de septiembre, en la apertura del inicio de sesiones legislativas, se apure la aprobación de al menos dos reformas a la Constitución, la que destruye el Poder Judicial y la que militariza, ya de modo permanente, el combate contra el crimen.

Ricardo Monreal, quien coordinará a la bancada de Morena en San Lázaro, le quiere regalar esas dos piezas destructivas al presidente López Obrador antes de que concluya su mandato el último día de octubre.

Debe saber el zacatecano, porque es doctor en derecho, que es un obsequio envenenado, por todos los problemas que se van a generar y que terminarán por marcar el gobierno que apenas inicia.

La renuncia a la construcción de una policía civil nos aleja de los estándares internacionales en protección de derechos humanos, pero además les da a los soldados la capacidad de investigar, rompiendo una frontera con la que se arriesgará a propios y extraños.

Ni la derecha más rancia habría acariciado semejante logro. Lo que viene para el Poder Judicial, si sus trabajadores y grupos amplios de la sociedad no pueden impedirlo, es entrar en una vorágine que lo hará inoperante, donde las reso-

luciones estarán sujetas a las presiones políticas y a las más reprobables componendas.

Quienes tendrán un poder inmenso en tan solo uno días, ya han demostrado ineficacias mayores, como las cancelaciones del Seguro Popular, para crear el INSABI, un organismo ineficiente y fantasmal que también tuvo que ser borrado del organigrama.

El problema, por supuesto, es que, si borran los jueces, o adquieren niveles de error de esa magnitud, lo que viene es el reinado de los más fuertes, los que tengan dinero e influencias.

Porque eso surgirá de la reforma que ahora apuran. No hay modo de algo salga bien.

Las pinceladas de lo que está por llegar se pueden apreciar en las confesiones de la ministra Loretta Ortiz, quien reveló que acudía a Palacio Nacional con las fotocopias de resoluciones, a favor o en contra, pero siempre atendiendo a los deseos de otro poder.

"Cuando le llevé la acción de inconstitucionalidad al presidente López Obrador, la tomó entre sus brazos y la abrazó. Ese recuerdo me va a acompañar toda la vida".

Es la distorsión que ya impera sobre los comportamientos públicos y en particular los que no debería tener una jueza constitucional, ya no hay rubor alguno, al grado de que, a gritos, en un foro sobre la reforma, la ministra Ortiz se destapó para la contienda de integrantes del próximo

pleno, al señalarle a una ciudadana: "si ni me crees, no votes por mí".

Campaña adelantada dirían algunos, en la concatenación de disparates que están marcando el final del sexenio.

Quizá, en un acto de congruencia y estrategia electoral, la ministra Ortiz debiera ofrecer lo que ya aplica, una alineación a los deseos del poder político, el que proviene, además, del partido del que ella es fundadora, como recordó el mismo día de su destape.

Lo interesante será atestiguar si la integran en el listado que hará la próxima presidenta Claudia Sheinbaum, o tendrá que entrar en los espacios que tocan a las cámaras legislativas, porque es dudoso que, entre sus pares, los ministros salientes, eso prospere.

Las pinceladas de lo que está por llegar se pueden apreciar en las confesiones de la ministra Loretta Ortiz, quien reveló que acudía a Palacio Nacional con las fotocopias de resoluciones, a favor o en contra, pero siempre atendiendo a los deseos de otro poder